













# XI JORNADAS IBEROAMERICANAS DE FINANCIACIÓN LOCAL

6 y 7 de septiembre, 2022

# Uruguay

## CALL FOR PAPERS - PETICIÓN DE TRABAJOS-CHAMADA DE TRABALHOS

Los días 6 y 7 de septiembre de 2022 se realizará en Montevideo (Uruguay), la undécima versión de las Jornadas Iberoamericanas de Financiación Local (XI-JIFL) organizadas por la Asociación Iberoamericana de Financiación Local (AIFIL), la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la División de Gestión Fiscal del BID, el Centro de Investigaciones Económicas (CINVE) y la Universidad de la República (Uruguay).

Las XI Jornadas dan continuidad a una iniciativa de académicos y especialistas en financiación local que comenzó en Toledo (España, 2011) y que, sucesivamente, se desarrolló en La Plata (Argentina, 2013), San Pablo (Brasil, 2014), Santiago de Chile (Chile, 2015), Santiago de Compostela (España, 2016), Córdoba (Argentina, 2017), Cartagena (Colombia, 2018), Ciudad de México (México, 2019), Lima (Perú, 2020) y Washington, DC (2021).

En las diferentes versiones de las Jornadas (<a href="www.aifil-jifl.org">www.aifil-jifl.org</a>) se han presentado más de 150 trabajos de investigación sobre una amplia gama de temas, países y enfoques metodológicos; mostrándose de esa forma la creciente importancia de las finanzas locales para los países de la región.

El propósito de este llamado es invitar a la presentación de trabajos de investigación inéditos que, en el marco de la temática general de las JIFL, den a conocer hallazgos y avances de investigación recientes sobre la financiación local en los países iberoamericanos. Las áreas temáticas donde se pueden presentar investigaciones incluyen, de manera no excluyente, los siguientes aspectos:

1. Marco general de la descentralización fiscal y su relación con los desafíos macroeconómicos. Incorporando, entre otros: (i) la relación entre descentralización fiscal, ciclo económico, y estabilidad fiscal; (ii) los avances de las políticas de descentralización fiscal; (iii) el tratamiento de las disparidades fiscales regionales; (iv) la institucionalidad y gobernabilidad de la descentralización; y (v) la economía política de la descentralización fiscal.











- 2. Eficiencia y calidad de los gastos subnacionales. Incluyendo: (i) eficiencia y equidad en la prestación y acceso a los servicios públicos subnacionales; (ii) eficiencia del gasto público tanto en su componente corriente como de capital; (iii) transparencia del gasto público y lucha contra la corrupción; (v) uso de incentivos para mejorar la eficiencia y calidad del gasto; (v) evaluaciones de impacto del gasto descentralizado; y (vi) uso de nuevas tecnologías para mejorar la calidad del gasto; entre otros.
- 3. **Recaudación subnacional**. Esto incluye: (i) análisis de ingresos tributarios; (ii) tasas por servicios y otras fuentes de ingresos propios; (iii) sistemas de transferencias intergubernamentales; (iv) estrategias de recaudación local y su efectividad; (vi) armonización tributaria entre niveles de gobierno; (vi) economía del comportamiento y tributación local; (vii) catastros y tributación local; y (viii) uso de nuevas tecnologías para mejorar la calidad del gasto; entre otros.
- 4. **Deuda y financiamiento subnacionales**. Incorpora: (i) sostenibilidad de las finanzas subnacionales; (ii) perfiles y manejo de la deuda subnacional; (iii) determinantes del acceso a financiamiento de los gobiernos regionales; (iv) reglas fiscales y su efectividad; y (v) asociación público-privado de financiamiento subnacional; entre otros.
- 5. Sostenibilidad, gestión medioambiental y cambio climático. Incluye la dimensión subnacional de los siguientes temas: (i) provisión sostenible de bienes y servicios públicos; (ii) análisis de impactos fiscales subnacionales asociados a los desastres naturales; (iii) análisis del gasto en cambio climático o de incidencia climática; (iv) análisis de los impuestos medio ambientales de competencia subnacional; (v) análisis de subsidios a la energía de competencia subnacional; (vi) aceleración de la digitalización y reducción de emisiones; (vii) inversión pública subnacional resiliente; y (viii) aplicación de políticas y sistemas de compras y adquisiciones verdes.

# COMITÉ ACADÉMICO DE LAS XI JORNADAS IBEROAMERICANAS DE FINANCIACIÓN LOCAL

El Comité Académico encargado de evaluar y seleccionar las propuestas de investigación está conformado por Emilio Pineda Ayerbe (BID), Noel Pérez Benítez (CEPAL), Carlos Grau Pérez (CINVE), Vicente Fretes (AIFIL) y Teresa Ter Minassian (Consejo Académico Honorario AIFIL)











# PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y SUBSIDIO A PARTICIPANTES

Los interesados en presentar trabajos a las XI JIFL deben enviar un resumen de hasta cinco cuartillas, a la siguiente dirección <u>JIFL.contacto@gmail.com</u>, con copia a Javier Suárez Pandiello (<u>jspandi@uniovi.es</u>), Huáscar Eguino (<u>huascare@iadb.org</u>), Noel Pérez Benítez (<u>noel.perez@cepal.org</u>), Carlos Grau Pérez (<u>cgrau@cinve.org.uy</u>), Vicente Fretes (<u>vicentefcibils@gmail.com</u>) y Teresa Ter Minassian (<u>tterminassian@yahoo.com</u>).

Las propuestas deberán ser presentadas usando el contenido mínimo que se describe en el Anexo I (no se considerarán aquellas propuestas que no incluyan el contenido indicado). Estas podrán presentarse en español, inglés o portugués.

Con excepción de los especialistas de organismos internacionales (BID, CEPAL u otros), los investigadores podrían recibir un subsidio para facilitar su participación en el evento, en caso de que este sea presencial. Este subsidio incluirá gastos de traslado, alojamiento y alimentación exclusivamente.

#### FORMATO DE LA JORNADA

El formato previsto para las XI JIFL consiste en la presentación de un máximo de 12 trabajos de investigación, los cuales serán comentados y discutidos por todos los participantes. Adicionalmente, se dedicará un medio día para realizar un taller sobre un tema actual y relevante de financiación local (a ser definido en base a las propuestas aceptadas).











# **CALENDARIO DE ACTIVIDADES**

ACTIVIDAD	FECHA
1. Primer llamado a Propuestas de Trabajos - Call for	Diciembre 10, 2021
papers	
2. Segundo llamado a Propuestas de Trabajos	Febrero 15, 2022
3. Fecha límite para entrega de propuestas de	Mayo 16, 2022
investigación	
4. Comunicación de resultados de la evaluación a	Junio 21, 2022
quienes postularon trabajos de investigación	
5. Entrega versión final de trabajos de investigación y	Agosto 10, 2022
presentaciones en PowerPoint	
6. Distribución de trabajos a comentaristas y	Agosto 19, 2022
participantes en las Jornadas	
7. Realización de XI Jornadas Iberoamericanas de	Septiembre 6 y 7,
Finanzas Locales	2022









# ANEXO I: CONTENIDO MINIMO DE PROPUESTAS DE INVESTIGACION

Cada propuesta debe contener los siguientes contenidos mínimos:

## I. DATOS GENERALES

- 1. Tema elegido
- 2. Título del estudio
- 3. Nombre completo de los autores
- 4. Filiación institucional de cada uno de los autores
- 5. Datos de contacto de los autores (correo electrónico, teléfono, dirección de su institución).

## II. PROPUESTA

- 1. Resumen biográfico de los autores (breve currículum)
- 2. Resumen de la ponencia: máximo 500 palabras.
- 3. Palabras clave
- 4. Una descripción del proyecto de investigación (máximo 5 páginas exceptuando bibliografía) que incluya:
  - Introducción: presentación del tema abordado, objetivo del trabajo y relevancia
  - Metodología aplicada Descripción de las fuentes de información
  - Resultados esperados
  - Conclusiones
  - Bibliografía utilizada

Formato de la presentación: Archivo Word (12 cpi) en renglón seguido.